

La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro

JOSÉ LUIS PARADA NAVAS
Universidad de Murcia

Resumen:

La familia sigue siendo el núcleo educacional de la sociedad. En la historia educadora de la familia se reflejan momentos en alza y otros a la baja. La familia intrínsecamente desarrolla una de sus funciones esenciales en la educación de sus miembros, es epicentro educativo. La historia de la educación familiar ha estado sometida a un cambio dinámico desde sus orígenes, desde la prehistoria hasta nuestros días. La primera organización familiar fue la comunidad primitiva, posteriormente aparecieron nuevas formas de familia: Familia consanguínea, punalúa, sindiásmica, monogámica, poligámica, matriarcal, patriarcal. La educación familiar ha existido en todas las culturas de una forma u otra, ya que la educación se incultura. En el artículo se muestran las etapas históricas de la educación familiar, los objetivos de la misma, el papel de la familia, para finalizar con la educación familiar como proyecto de futuro. Actualmente asistimos a una coyuntura favorable en la sociedad europea que potencia a la familia en su dimensión educadora.

Palabras clave:

Familia, educación familiar, modelos, etapas familiares.

Abstract:

The family is the educational nucleus of the society. The family develops one of its essential functions in the education of its members; it is an educational epicentre. The history of the family has been submitted to a dynamic change from its origins, from the prehistory to the present day. The first family organization was the original community, later new forms of family appeared. The family education has existed in every culture in one way or another, as education lacks of refinement. In the article we show the historical stages of the family education, its aims, the role of the family, and we finish with the family education as project of future.

Key words:

Family, family education, models, family stages.

Résumé:

La famille continue d'être le noyau d'éducation de la société. Dans l'histoire éducatrice de la famille on peut observer des moments à la hausse et d'autres à la baisse. La famille développe de façon intrinsèque l'une de ses fonctions essentielles dans l'éducation de ses membres, c'est un épicode éducatif. L'histoire de l'éducation de la famille a été soumise à un changement dynamique depuis ses origines, de la préhistoire jusqu'à nos jours. La première organisation de la famille a été la communauté primitive, plus tard de nouvelles formes de famille sont apparues : la famille consanguine, la famille punalua, syndiasmique, monogame, polygame, matriarcale, patriarcale.

L'éducation de la famille a existé dans toutes les cultures d'une forme ou d'autre, puisque l'éducation souffre un manque de culture. Dans cet article on montre les étapes historiques de l'éducation de la famille, les objectifs de la même, le rôle de la famille, pour prendre fin avec l'éducation de la famille comme projet d'avenir. Nous assistons actuellement à une jointure favorable dans la société européenne qui renforce la famille dans sa dimension éducatrice.

Mots clés:

Une famille, une éducation familiale, les modèles, les étapes familiales.

Fecha de recepción: 01/12/2009.

Fecha de aceptación: 11/01/2010.

1. Introducción

La familia sigue siendo el núcleo fundamental educacional de la sociedad, en la medida que ella reproduce biológicamente a la especie humana, y en su espacio se desarrolla la identificación con el grupo social.

La familia es, singularmente, una institución humana, simultáneamente natural y cultural. En cuanto institución, determina a las sociedades y a las personas, porque presenta unas actividades universales (procreación y crianza de los hijos) y unas acciones cambiantes (económicas, culturales, políticas, religiosas, educativas, sanitarias, protección de niños, ancianos, enfermos). En la historia educadora de la familia se reflejan momentos en alza y otros a la baja.

Entre las principales funciones educativas que la familia desarrolla señalamos:

- Satisfacer las necesidades básicas de la persona, tales como: alimentación, hábitat, salud, protección, afecto y seguridad.
- Transmitir a las nuevas generaciones: una lengua y formas de comunicación, conocimientos, costumbres, valores, sentimientos, normas de comportamiento y de relación con los demás, creen-

cias y expectativas para el futuro. Estos son elementos importantes que vinculan a una familia con la sociedad a la que pertenece.

- Educar para la vida, esto es, formar a los miembros de la familia de modo que sean capaces de desarrollarse productivamente como personas, y como miembros de una sociedad, en el transcurso de su vida.

Las ciencias de la familia muestran cómo el valor de la misma surge con fuerza, solidez y vigor en nuestra sociedad. La familia implica un salto “trascendental” del simple hecho biológico. La familia educa, o no, por inmersión o, como decía, Jean Lacroix, “la educación es ante todo, atmosférica” (Lacroix, 1993: 23) queriendo reseñar ese factor envolvente del niño con su entorno a través del cual va desarrollando su personalidad. La familia es transmisora de la vida, pero también de los puntos de referencia global para la vida. “La familia no es sólo el semillero donde se reproducen físicamente los miembros de la sociedad, sino también el caldo de cultivo donde proliferan los valores y se regenera el tejido social generación tras generación... Es en el seno de la institución familiar donde se asimilan tanto los valores privados como públicos, los religiosos, los relacionados con el género, los valores de clase y los cívicos y políticos...Matriz generativa de las estructuras profundas de la personalidad y de los patrones de interacción social, la familia transmite tanto unos determinados valores como su ausencia, que se cifra en normas” (Iglesias de Usel, 1994: 543).

Estos aspectos de la institución familiar podemos señalarlos como “célula básica en el aprendizaje del amor, de la educación y de la socialización, la familia es comunidad de vida y amor, centro forjador de existencias personales” (Díaz, 1999: 20).

2. Aproximación histórica de la familia en el pasado

Para entender la historia de la familia es necesario, ante todo, reconocer que la configuración de la misma ha estado sometida a un cambio dinámico desde sus orígenes. Sobre ella se han desarrollado diversos discursos: histórico, antropológico, filosófico, teológico...

La familia es el epicentro educativo donde se forma la sociedad. Por lo tanto, la familia no debe ser violentada, maltratada ni esclavizada, ig-

norada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o por principios religiosos. Desde la época prehistórica hasta nuestros días han surgido una serie de transformaciones en la familia las cuales nos señalan que la noción de familia permanece, pero la estructura ha cambiado de acuerdo al tiempo y a los cambios operados en la sociedad.

Las actividades humanas educativas se desarrollan dentro de la esfera de lo social, por ello se afirma que el núcleo familiar es tan indispensable para el desenvolvimiento de la persona. En la familia se forja el carácter y la personalidad de cada individuo y no podemos obviar que el ámbito familiar donde cada persona evoluciona es diferente.

Desde tiempos remotos el ser humano ha tenido que agruparse para satisfacer sus necesidades vitales. El trabajo colectivo servía para repartir responsabilidades, de ese modo facilitaban sus tareas. Con esto tuvieron la urgente necesidad de socializarse entre ellos, pero no sólo compartían dichas preocupaciones, sino que cayeron en la cuenta de la importancia de compartir espacios mutuos. El poeta latino Tito Lucrecia Caro señala en su obra *De Natura Rerum*: "El hombre primitivo se refugió en el fondo de los bosques o en cavernas, con una vida familiar reducida a encuentros al azar" (Burguiére, Segalén y otros, 1998).

Pero, ¿cómo empezaron a existir grupos familiares y cuáles fueron sus pautas educativas? El ser humano prehistórico enfrentó cambios ecológicos que pusieron a prueba su desenvolvimiento y posibilidades de adaptación, al mismo tiempo que confeccionaba utensilios y armas, lo que significó el progreso de la inteligencia humana. En el paleolítico inferior, el ser humano era nómada y se alimentaba de lo que cazaba y de la recolección. Descubrió el fuego y empezó a construir algunos refugios rudimentarios. Vivía en grupos conformando hordas con incipiente organización, las que estaban bajo la primacía de un macho poderoso que expulsaba y hasta mataba a los hijos, mientras se apropiaba de todas las mujeres. En este período el hombre comenzó a sepultar a sus muertos, dotando a la muerte de un sentido de evidencia y gravedad señalando un progreso del conocimiento. En el paleolítico superior, comienza a vivir en cavernas o en tiendas de cuero y fue fundamentalmente cazador, pudiendo aprovechar los cambios en la flora y en la fauna, así con destreza, solucionaba las adversidades climáticas. El hombre empieza a dominar el medio que lo rodea y tiene su reflejo en el arte (Huyghe, 2005). Ya hablamos del *homo sapiens*, o el hombre dotado de conocimientos, que comienza a expresar con su arte naturalista, el dominio de

la caza, el modo de protegerse de la naturaleza y el placer por potenciar la reproducción de las especies. En un determinado momento se produce un abandono de la vida en hordas y se progresa hacia alguna forma de organización fraterna. Se produce un nuevo ordenamiento social y educacional. Surgen reglas sociales, fundadoras de la educación, de la moral y del derecho, posibilitando la organización de las primeras manifestaciones religiosas.

En el período del neolítico el hombre se hace sedentario, modifica el modo de obtención de alimentos, construye piezas de alfarería y comienza a agrupar las viviendas en espacios cercados, estableciendo lazos vinculados al trabajo y la defensa común. Aquí podemos situar el punto de partida de la familia. Son los inicios del patriarcado, que se extenderán durante siglos, en el que el poder del padre de la horda se ve reducido, pero en el que se le otorga el lugar de jefe de familia, con las variaciones que cada época imprime en cuanto a su autoridad, despotismo, abuso y primacía. Según diversos autores (Burguière, Segalén y otro, 1998; Gomes, 2001; Laviosa, 2003), la primera organización familiar fue la *comunidad primitiva*. Ésta nace con la aparición del hombre en la tierra y su desarrollo se conforma con una organización social. La *horda* es la forma más simple de la sociedad, son nómadas, no se distingue la paternidad, se presentan como un grupo muy reducido. El *clan*, formado por un grupo o comunidad de personas con una vida común en la que tienen relevante importancia los lazos familiares y la obediencia a un jefe. Esta inicial estructura educativa y social cambia definitivamente la vida de los habitantes de aquella época, pues se tuvieron que acomodar y regir por las condiciones de un jefe. Aparece una estructura piramidal, jerárquica, con el binomio autoridad/obediencia, todavía muy rudimentario. Aparecieron nuevas formas de organización documentadas cronológicamente:

- *La familia consanguínea*. Está considerada como la primera etapa de la familia, en ella los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas en los límites de la familia son maridos entre sí, lo mismo sucede con los hijos. En esta forma de familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos son los únicos que después de lejanos y, finalmente de las personas más lejanas están excluidos de los deberes del matrimonio.
- *La familia punalúa*. Significa un progreso en la organización de

la familia que consistía en excluir a los padres y a los hijos de las relaciones sexuales recíprocas, y en un segundo momento la exclusión de los hermanos. Por razones económicas y prácticas la familia tuvo que dividirse, su extensión disminuyó y renunció a la unión sexual entre hijos de la misma madre. Constatamos una normativa para regular las relaciones sexuales, además de las relaciones intrafamiliares.

- *La familia sindiásmica.* Este tipo de familia surge entre el límite del salvajismo y la barbarie. Cuando las prohibiciones del matrimonio se hicieron más drásticas y complicadas, las uniones entre los grupos fueron sustituidas por la familia sindiásmica. En esta forma familiar, un hombre vive con una mujer, pero le está permitida la poligamia y la infidelidad, aunque por razones económicas se observa raramente, al mismo tiempo se exige la más estricta fidelidad a las mujeres y su adulterio se castiga cruelmente, casi siempre lapidándola. Los elementos relacionales que encontramos en este ámbito familiar están marcados por el dominio del varón, el sometimiento de la mujer y su relación protectora de los vástagos.
- *La familia monogámica.* Tiene su origen en la familia sindiásmica, en el periodo de transición entre el estadio medio y superior de la barbarie. Asistimos a uno de los síntomas del nacimiento de la civilización, se fundamenta en el predominio del hombre, su fin es procrear hijos cuya paternidad sea indiscutida, y los hijos serán los herederos de las propiedades del padre. Este tipo de familia es más sólida que la familia sindiásmica, en los lazos conyugales, los cuales sólo pueden ser rotos por el hombre. La monogamia facilita el cuidado de los hijos, puesto que ambos cónyuges comparten los mismos afectos y atenciones hacia ellos, sin las rivalidades existentes entre los hijos de uniones distintas. La familia monógama simplifica también las relaciones de consanguinidad y constituye una unidad social más firme y coherente que ninguna otra. La mujer goza de mayor protección y tiene una posición de jerarquía y dignidad. Cierta ventaja de la familia monogámica es la sanción de un sistema religioso autoritario, no resulta difícil comprender por qué tal tipo de unión matrimonial predominó en los pueblos de la antigua cultura occidental.
- *La familia poligámica.* Se conoce así cuando existe una pluralidad de cónyuges. Existen tres formas teóricas de la poligamia: a)

matrimonio en grupo, en el que varios hombres y varias mujeres mantienen relaciones matrimoniales recíprocas; b) poliandria, en la que varios esposos comparten una sola esposa; y c) poliginia, cuando una pluralidad de esposas que no tienen que ser necesariamente hermanas, y adquiridas, por lo general en diversas épocas de la vida comparten un solo esposo.

La poliginia es más común que la poliandria y permanece en diferentes culturas. Esta forma familiar presenta una causa económica entre los pueblos primitivos, singularmente en los que se encontraban en la fase agrícola, durante la cual la mujer realizaba duras tareas. En esas circunstancias, cada nueva esposa significaba un factor más para la producción de riqueza. La nueva esposa no era rechazada por las demás mujeres del marido polígamo, porque llegaba a compartir las tareas comunes y aliviar en parte al resto de esposas. En diferentes momentos de la historia, la esclavitud de las mujeres de los vencidos en la guerra constituyó un acicate para la poliginia.

- *La familia matriarcal.* Estaba compuesta por la madre y los hijos, formaba una unidad económica autosuficiente: la madre proporcionaba los alimentos vegetales y los hijos los de la caza o pesca, por lo que era fuerte la influencia femenina en la sociedad. La mujer desempeñaba el principal papel educativo en el terreno económico, regía la estructura social y ejercía el poder.
- *La familia patriarcal.* La transmisión patrilineal del parentesco determina el tipo de familia patriarcal, en la cual la autoridad es el padre o el ascendiente varón de mayor edad. La familia patriarcal se halla establecida aún en algunos países de oriente. En Roma, la familia patriarcal era la unidad religiosa, legal, económica y educativa. La familia romana era el centro de las relaciones domésticas, en ella se integraban la esposa, los hijos y el paterfamilias, cabeza de todos ellos. El derecho romano entendía que el paterfamilias se posicionaba fuera de la familia y por encima de ella. Estaba rígidamente estructurada, donde el paterfamilias asumía las atribuciones religiosas como sacerdote del culto de los antepasados, poseía los derechos, porque era la única persona reconocida por las leyes, facultado para poseer los bienes familiares y mecenas de la educación ciudadana.

En el devenir histórico, la organización social familiar aceptada con mayor plausibilidad ha sido la monogamia, sin desdeñar otros tipos familiares. Así, desde el siglo III p.X.n empieza a utilizarse el vocablo familia para significar las relaciones de sanguinidad existentes entre sus miembros. A finales del siglo V p.X.n. los pueblos germánicos aceptan como legítimos tres modos de contraer matrimonio: por raptó, por compra y por mutuo consentimiento. El concubinato era muy frecuente y no se considera algo negativo; también se permitía el divorcio con la posibilidad de volver a casarse, durante el primer año de matrimonio, y singularmente en el caso de los varones. Durante los siglos VI al IX, la familia se convierte en un grupo coresidencial fundamentado en la relación paterno-filial, y no dependiendo ya de la clase social a la cual se pertenecía. Constatamos que el divorcio, el concubinato y las relaciones extramatrimoniales se mantuvieron como realidades sociales, preferentemente en las clases nobles y ricas. En el siglo XI con el desarrollo de las universidades en toda Europa, que posibilita el desarrollo de la renovación de los saberes teológicos, filosóficos y canónicos se remodelan las ideas sobre la familia, el matrimonio y la sexualidad y su dimensión pedagógica.

Reseñamos que cuando se ha producido un cambio social e histórico repercute en la familia. Desde esta perspectiva dos han sido los movimientos modificadores de la familia:

- Primero: La revolución agrícola, nacida en el neolítico, fue fundamental para la estructura familiar. Posibilitó económicamente unas estructuras que propiciaron que apareciesen diversas formas de relacionarse marido, mujer e hijos, además de otros parientes y siervos. Este tipo de familia ha permanecido hasta el siglo XIX, llamada "familia preindustrial".
- Segundo: La revolución industrial genera relevantes cambios en la estructura familiar. Renovaciones aceleradas producen desajustes y reajustes en la familia.

En síntesis, presentamos tres modelos pedagógicos de familia: tradicional, nuclear, posnuclear. En la familia tradicional o extensa coexistían dos objetivos: reproducción y producción. Los vínculos generalmente no se constituían por libre elección y esto garantizaba la estabilidad familiar. Posteriormente, la familia inicia un proceso de transformación que culminará en la familia nuclear, donde conviven únicamente los

padres y los hijos y los vínculos sí son de elección libre. Así se gana en satisfacción y bienestar, pero la familia pasa a ser más transitoria al producirse el alejamiento de los hijos que conforman nuevas familias. El sistema familiar se altera.

3. Historia de la educación en la familia

La educación ha existido en todas las culturas. En éstas, la educación se “incultura”. El entorno conforma la totalidad del mundo, así el proceso de “inculturación” se transmite con muy poca variación de una generación a otra, por ello, tenemos una visión estática de lo que se enseñaba y se aprendía. La educación pretendía alcanzar que los niños y los jóvenes adquirieran la suficiente cultura para ser buenos miembros de la tribu o clan. La tarea educativa ponía gran fuerza en los ritos de iniciación y de paso (p.e. la niñez a la etapa adulta) y se fundamenta en la observación e imitación de patrones. Los niños aprenden haciendo, imitando los modelos que observan en sus padres y/o comunidades.

3.1 Etapas históricas de la educación. Hitos relevantes

A continuación se presentan las etapas históricas de la educación familiar más relevantes:

- Prehistoria: Transmisión de forma verbal.
- 3000 a.X.n.: Aparecen los “templos escuela” en Egipto, donde los sacerdotes enseñan religión, ciencia y escritura.
- 2000 a.X.n.: Aparecen las primeras escuelas formales en China.
- 1500 a.X.n.: Los monjes en la India enseñan religión, escritura, filosofía y ciencia.
- 850 a.X.n.: La educación en Grecia es sólo para los hombres libres, los esclavos no tienen acceso a la “paideia”.
- 550 a.X.n.: Enseñanza de Confucio en China, se pone énfasis en el respeto, el bien, la generosidad...
- 400 a.X.n.: Sócrates enseña en Grecia. Importancia del pensamiento lógico, la razón, la búsqueda de la verdad.
- 385 a.X.n.: Platón promueve la educación en la “Academia”. Aristóteles educa en la “areté”.

- 100 a.X.n.: Los romanos transmiten los principios educativos mediante la familia y las enseñanzas de los grandes maestros.
- 0 : Jesús de Nazaret proclama y transmite los valores del Reino.
- 100 p.X.n.: Se produce el papel en China.
- 600 p.X.n.: India cuenta con la universidad Budista Nalanda, con más de 10.000 alumnos.
- 1000 p.X.n.: Sistema numérico en Europa.
- 1100 p.X.n.: Filosofía escolástica.
- 1150-1250 p.X.n.: Creación de las universidades. Paris, Cambridge, Oxford, Salamanca.
- 1450 p.X.n.: Nace la imprenta.
- 1500 p.X.n.: El Renacimiento. Nace gran interés por aprender y por la educación. Italia es el motor de la educación en este momento de la historia.
- 1517 p.X.n.: La Biblia se imprime en diferentes idiomas.
- 1592 p.X.n.: El teatro se convierte en un lugar donde se educa mediante las obras teatrales. Destacan las obras de W. Shakespeare.
- 1609 p.X.n.: Galileo inventa el telescopio y sostiene que el sol es el centro del universo.
- 1770 p.X.n.: Thomas Jefferson y Benjamín Franklin defienden la importancia de la educación para todos.
- 1780 p.X.n.: Primera escuela primaria en Suiza y Alemania.
- 1837 p.X.n.: Primer Kindergarten, donde se desarrolla el concepto de educación previa al colegio.
- 1852 p.X.n.: Se implanta por primera vez la educación gratuita en el Estado de Massachussets, USA, sesenta años antes que se adoptase en toda Norteamérica.
- 1880 p.X.n.: La teoría de la evolución de Darwin cambia radicalmente el rumbo de la educación.
- 1920 p.X.n.: Se desarrolla la filosofía de la educación temprana. María Montessori, italiana, comienzan a aplicarse los métodos de enseñanza para niños en edad infantil.
- 1950 p.X.n.: El televisor se utiliza como medio de enseñanza en Estados Unidos. Ya en los años 60 y 70 se proyectan programas de cocina y también se desarrollan programas educativos para niños.
- 1954 p.X.n.: En los centros educativos norteamericanos se desarrollan los programas educativos de integración racial.
- 1960 p.X.n.: En la educación se incorporan los métodos multime-

diales: proyectores, grabadoras, cintas son utilizados como medios educativos de instrucción, información y formación en los centros educativos.

- 1980 p.X.n.: Comienza la era de la computación.
- 2000 p.X.n.: En la educación se introduce la era de internet y el concepto de conectividad. Se inicia una nueva etapa para la educación. Se incorporan a la educación los programas de estudios únicamente on-line.

Margaret Mead (1982) distingue entre los niños que son educados, sobre todo, por su padres y para los cuales la autoridad se apoya en las lecciones del pasado; los niños, que al igual que los adultos, aprenden de sus iguales, tienen una cultura de clase de edad; y, por último el “prefigurativo” en que los adultos sacan lecciones de sus hijos. En una cultura postfigurativa, los mayores no pueden concebir el cambio y transmiten a sus descendientes el sentido de una continuidad inmutable.

3.2 Fundamentos de educación familiar

La familia tradicional en la educación familiar marca unas pautas centradas en lo que se ha recibido de los antepasados: unidad económica, de convivencia, de valores. A mitad del siglo XX se asiste al paso de un modelo de educación relativamente represivo a un modelo relativamente permisivo. Las diferencias culturales, por otra parte, son sensibles de una clase social a otra, de un país a otro. Los valores familiares están centrados en el niño, su educación, su desarrollo y todo está organizado en función de sus necesidades.

La persona necesita del contacto con otros seres humanos para alcanzar la madurez. Podrá valorarse de diversos modos el cómo de esa relación humana, la finalidad del proceso, pero no el principio en sí mismo. En la necesidad mutua de adultos y niños se encuentra la raíz del proceso educativo. Los adultos requieren al hijo para perpetuarse de algún modo y garantizar, al mismo tiempo, la supervivencia de los logros culturales a los que paulatinamente ha accedido la humanidad. Los niños necesitan de los adultos para acceder a su plena condición humana. El ser humano no puede ser abandonado a sus propios recursos, porque perece. La educación familiar posibilita cómo el niño accede del modo

más pleno posible a ser un adulto y cómo se puede integrar en una vida social plena y gratificante.

La educación es tan antigua como el ser humano. Porque educar es cuidar, amar, nutrir, guiar y todos los miembros más pequeños de la comunidad han necesitado de esto. De algún modo la generalidad de las personas ha ejercido la tarea educadora con alguien. También ha sido objeto de una educación por parte de los adultos que le circundan. Sin embargo, constatamos que la realidad educativa, todavía no es conocida en su completa extensión. Podemos escuchar comentarios sobre una buena o mala educación, sobre una disciplina en un sentido y el contrario. Se vierten juicios de valor sobre comportamiento y actitudes, se aconseja y, en muchas ocasiones, nos guiamos por la tradición o por el sentido común, con la mejor de las intenciones en esta tarea esencial en la información y formación de las personas.

La tradición, el actuar como hicieron con nosotros, o por el contrario apuntarse a las nuevas corrientes, suelen ser modelos de actuación de demasiados padres. La familia se ha comportado durante bastante tiempo con una rígida estructuración de roles familiares. El padre dotaba económicamente a la casa, la madre sería la encargada de la educación de los hijos.

4. La ayuda educativa a la familia

¿Está en crisis la familia? ¿Algún modelo de familia en concreto? ¿Será la familia patriarcal la que se encuentra en crisis? Si tomamos el vocablo crisis en el sentido de cambio, podemos aceptar que efectivamente la familia está en cambio en un mundo cambiante. Barruntamos que la familia saldrá más fortalecida, más plenificada, más consciente de su valor y su fuerza en este proceso de discernimiento y cambio. Se hace necesario ayudarla para que esta realidad sea posible. Tiene que implicarse la familia en la misión educadora. No cabe en la tarea educadora de la familia los “espontaneísmos ocasionales”. La sociedad ninguna con frecuencia a la persona, los padres se encuentran desamparados ante situaciones que son nuevas, y la familia se halla en la intemperie vapuleada por los cambios sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y globales. La familia carece de recursos para hacerles frente. Como afirma Galli (1976) si bien son necesarios los cambios económi-

cos y sociales, la sociedad actual se encuentra ante una auténtica crisis de la conciencia moral que la hace más vulnerable.

La familia ocupa un lugar esencial en la educación, afirmación que se viene defendiendo desde el último cuarto del siglo pasado. Así, los delegados de diecinueve países del Consejo de Europa, al término de unas sesiones de trabajo celebradas en Bonn, ya en 1977, proclamaron tajantemente: "La familia sigue siendo insustituible; el Estado debe ayudarla más para que pueda cumplir su labor educadora con sus hijos".

4.1 Objetivos de la educación familiar

El objetivo de la educación familiar consiste en formar personas íntegras, auténticas, plenamente desarrolladas en sus potencialidades personales, equilibradas, con una escala de valores a los que ajustar su comportamiento, coherentes consigo mismas y comprometidas socialmente.

Este horizonte educativo se constata que, con frecuencia, se altera. Virginia Satir (2002, 2006), pionera en la terapia sistémica familiar, constata que las familias problemáticas que ha tratado, presentan unos determinados rasgos comunes: 1. Autoestima baja, 2. Comunicación indirecta, vaga e insincera, 3. Normas rígidas, inhumanas, fijas e inmutables, y 4. Enlace temeroso, aplacante y acusador con la sociedad.

Por el contrario, aquellas familias dotadas de vitalidad presentan: 1. Autoestima alta, 2. Comunicación directa, clara, específica y sincera, 3. Normas flexibles, humanas, apropiadas y sujetas a cambios, y 4. Enlace con la sociedad abierto y confiado.

Como consecuencia de ello, cada miembro de la familia, considerado individualmente, nos abocaría a plantear unos interrogantes decisivos, consecuencia de los cuatro rasgos antes señalados:

1. Cada persona tiene una valoración de sí misma, o positiva o negativa.
2. Cada persona se comunica, pero, ¿de qué manera? ¿qué estilo de comunicación adopta?
3. Cada persona tiene normas, pero ¿de qué signo? ¿cuáles son?
4. Cada persona tiene enlaces con la sociedad, pero, ¿de qué manera?

Estos cuatro elementos fundamentales para alcanzar una correcta convivencia familiar y social, podemos todavía sintetizarlos en esta afir-

mación: promover el correcto desarrollo personal, que conlleva la valoración positiva de sí mismos, la elaboración de una escala de valores y la aceptación de unas normas de conducta; un adecuado desenvolvimiento social, que tiene que alcanzar la auténtica comunicación interpersonal, mediante el adecuado enlace con la sociedad.

4.2 El papel de la familia en la educación

Esta reflexión nos conduce a la dinámica de la formación individual-formación social, o lo que conocemos como la individualización – socialización de la persona.

La individualización hace referencia a un estilo de tratar el desenvolvimiento del niño por el que se realiza una constante adaptación a sus peculiaridades individuales, sobre la base del respeto a su proceso de desarrollo personal. No hay dos personas iguales ni dos miembros en el interior de la familia idénticos. La situación familiar que vive cada persona que nace en el seno familiar también es dispar por lo que no se puede sostener: “yo trato a todos igual”, porque ese es el mejor sistema de educarlos sin respetar el ritmo personal de cada uno.

La socialización se refiere a la armónica relación del niño con la sociedad en la que se desenvuelve su existencia, sucede cuando la familia ha sabido comportarse y educar como una verdadera escuela de socialización.

La alteración de estos dos principios educativos lleva consigo una disarmonía familiar, y, en algunas situaciones, la ruptura definitiva de la convivencia del hogar. La familia se pregunta, ¿en qué consiste educar? Al margen de las diferentes posturas pedagógicas y conceptos asumidos en la reflexión educativa, podemos afirmar sintetizando que educar no es imponer nada a nadie, sino ayudar a ser persona, a formar el carácter y su personalidad para respetar la originalidad, unicidad e irrepetibilidad del ser humano, para posibilitar su desarrollo y su perfeccionamiento. Se trata de un proceso interno personal que nadie puede asumir por otro. La educación familiar posibilita el desarrollo de las potencialidades humanas.

Para educar y formar el carácter de la personas en el ámbito familiar necesitamos transmitir y vivir unos valores, unas pautas morales, éticas. La educación en valores es una tarea de todos, de aquellos que de un modo u otro interactúan con los educandos. Los espacios educativos

privilegiados para la transmisión de los valores son la familia y la escuela, pero sin olvidar la sociedad.

La familia ha perdido fuerza en su función educativa original, singularmente comparte esta tarea en la infancia y en la adolescencia con la escuela, pero el hogar sigue siendo insustituible, debido a la profunda relación afectiva que el niño mantiene con sus padres y hermanos. La educación familiar sigue siendo una tarea esencial para la educación de las personas en su proceso de individualización y socialización.

El ámbito familiar ejerce su acción educativa de modo informal, espontáneo, natural, realizándose en los momentos y lugares más inesperados, de manera que los efectos del ambiente familiar sobre los procesos de personalización, socialización y transmisión de valores se tornan esenciales.

Muchos padres confunden la instrucción con la educación y piensan que con facilitar la educación escolar ya es suficiente. Estos progenitores dimiten de su función educadora y la dejan en manos de otras “agencias educativas” no familiares. Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, y su derecho-deber sobresale por encima de otros grupos o personas. La educación familiar es una obligación moral de los padres y un derecho del hijo en cuanto su ser persona, y los educadores que los padres libre y responsablemente elijan serán “educadores subsidiarios” de ese derecho-deber educativo de la familia.

5. La educación en la familia del presente

La educación familiar, en la actualidad, se transmite preferentemente por vía de ejemplo. En la familia se dan los primeros procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se realiza la socialización primaria, se aprenden actitudes, se transmiten valores... que constituirán la arquitectura para su vida personal y social.

Los factores constituyentes de la educación familiar son:

- Amor
- Autoridad
- Autoestima
- Aceptación
- Intensidad en el servicio
- Tiempo para estar juntos

La familia, en la actualidad desde la perspectiva educadora, ofrece varios aspectos fundamentales:

1. *El "ser" de la familia.* La raíz educativa de la familia la situamos en su función humanizadora. Esta dimensión de la familia se visibiliza en una doble vertiente: En su dinamismo personalizador y en su fuerza socializadora. La familia es el ámbito adecuado para la conformación del sujeto humano y la transmisión de valores convertidos en proyectos de vida.

La urgente tarea personalizadora se expresa mediante estos dinamismos educativos: posibilitando la integración del yo personal; abriendo cauces de una relación psicoafectiva adulta y favoreciendo el proceso socializador de la familia.

El clima educativo de la familia alcanza su planificación en la fuerza integradora del hogar, gestando un sistema interrelacional sobre una cosmovisión axiológica que teje el ámbito educativo: el amor, la justicia, el respeto y el diálogo; promoviendo los resortes necesarios para educar un ser crítico ante las situaciones deshumanizantes y masificadas de la vida personal y social.

2. *El quehacer de la familia.* Esta función de la familia se desarrolla al menos en tres actuaciones educativas importantes: La formación de una comunidad de personas; el servicio a la vida y la participación en la sociedad. Las relaciones interpersonales (conyugal, paternidad y maternidad, filiación y fraternidad) incardinan a la persona en la gran familia humana. De ahí, el potenciar todos los recursos educativos para posibilitar esta tarea educadora. Las interacciones de las personas en la familia construyen una comunidad de personas plenificadas. La vida familiar y la ley del amor favorece la participación y la comunicación, no la servidumbre y la dominación. La familia personaliza cuando el amor es principio de comunión en la construcción de las personas, en la intercomunicación mediante actitudes creativas y valores de gratuidad, de constante comprensión y tolerancia, de respeto en la singularidad de las personas, promoviendo una actitud educadora democrática frente al autoritarismo; igualitaria frente al machismo; corresponsable frente a la irresponsabilidad desequilibrante y destructora. La educación familiar promueve la participación en el desarrollo social.

3. *Actualidad de la familia*. Constatamos que, al menos en los países occidentales, nos encontramos ante una profunda variación histórica en el modo de entender y vivir la institución familiar. El cambio familiar se expresa en: a) *Los valores* que condicionan el universo significativo de la institución familiar. La familia se fundamenta sobre unos valores que la caracterizan institucionalmente. Valores universales como el autodesarrollo personal, el desenvolvimiento psicológico de la afectividad y la sexualidad, la trascendencia de los progenitores, la integración e intervención de la familia en la red de las relaciones sociales. Ahora bien, los valores en su escala axiológica varían notablemente. La educación familiar contribuye eficazmente a la transmisión de valores en el ámbito familiar hacia dentro y hacia el entorno que le circunda. b) *La institución familiar*, como lugar sociológico, es poderosa transmisora de valores y su repercusión se manifiesta en el cambio del modelo recesivo y emergente de familia (Ortega y Mínguez, 2001).

6. La familia al servicio de unos valores emergentes

“La familia es el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales y, por tanto, el primer agente socializador de los valores que adquieren sus miembros” (García Hernández, Ramírez y Lima, 2001: 204).

La transmisión de valores en la familia puede ser abordado desde varios aspectos (Exeler, 1986). En primer lugar, centrándose en los sujetos de la educación, y en segundo lugar, apoyándose en los mismos valores, como objetos de la transmisión.

El espacio europeo ha decidido comprometerse y definirse como un ámbito donde se admite y se regula institucionalmente el respeto a los derechos humanos de la primera generación, como la vida, la integridad, la intimidad, la autonomía personal, la libertad de opinión y de religión. Todos ellos valores humanos, proclamados como derechos que resultan inalienables por la persona misma e inconculcables por parte de las instituciones o bien de otras personas. Occidente ha pretendido fundamentar su convivencia en la afirmación de los tres valores promovidos por la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad (Vilanou y Colledemon, 2000-2001).

En todas las culturas europeas, la familia forma parte de las estructuras

fundamentales de la convivencia humana. En su núcleo la familia contiene la comunidad de vida de los padres con los hijos. Ésta es el lugar primario de la transmisión de valores, primariamente de la vida humana y de la educación de los hijos, para que se familiaricen con la respectiva sociedad y para que puedan cumplir sus deberes y responsabilidades. Educación que, ante todo, se realiza por el ejemplo que dan los padres y los adultos, y se extiende sobre todos los ámbitos de la vida: sobre el crecimiento de fuerzas físicas y habilidades tanto como sobre el crecimiento de las facultades mentales, espiritual-morales y religiosas; sobre la comprensión y la búsqueda de verdad tanto como sobre el uso de la libertad y autodeterminación; sobre el desarrollo del propio carácter y de la personalidad o sobre los compromisos y deberes sociales. Del mismo modo, que las obras literarias del mundo griego, dan testimonio de la realidad de la familia, así también las tradiciones jurídicas de los romanos, transmitidas a los pueblos europeos, nos muestran cómo la familia tiene un papel insustituible como educadora y portadora de la sucesión de generaciones y garante del futuro. En especial son los niños los que hacen que la familia ocupe una posición tan destacada en el conjunto de la estructura de la sociedad; pues es a ellos a los que han de cuidar y educar la comunidad política.

En la familia europea pesan siglos de tradición rural y burguesa, prejuicios ancestrales de tipo patriarcal, patrimonial y, a veces sacral. La familia se presenta como un sistema multifuncional, cerrado, de funcionamiento laboral, económico, asistencial, educativo...de gran poder e influencia en las personas y la cultura, en definitiva, una convivencia familiar totalizante. Este modelo familiar presenta algunos rasgos que señalamos, como su poca iniciativa, ya que consistía en repetir miméticamente las pautas educativas tradicionales, sin ningún discernimiento, y casi una ausencia en el desarrollo de su ser familia; poco preocupada por la persona en su educación integral, pero proclive a educar para la sociedad en la que se vive; aunque se ansiaba y buscaba a toda costa la solidez del conjunto familiar, y se potenciaba el poder jerárquico y paternalista en su actuación educativa como ser familia...

Proponemos una educación en relación a los roles paterno-materno, al concepto de hogar y de unidad familiar. A la familia, desde su perspectiva humanizante y personalizadora, le conviene pensarse desde una axiología emergente, tales como:

1. Un sentido de destino y de identidad que rompa los límites estrechos de la cultura y de los individuos.

2. Una superación del concepto vinculante de la consanguinidad.
3. Un impulso de la libertad y la liberación de todos sus miembros, alejando los mecanismos de posesión, sumisión y dependencia y propiciando la solidaridad, la tolerancia y la madurez intra y extra familiar.
4. Un replanteamiento de la economía con un sentido profundo, social y solidario, cósmico y humano.
5. Un sentido por desempeñar un rol irremplazable en las funciones familiares de socialización, equilibrio personal-familiar y gratificación afectiva.

Así, podemos promover y trabajar un modelo de familia cuyo rostro sea escuela de diálogo, taller de fraternidad, gratuidad y solidaridad, educadora de libertad y responsabilidad, cultivadora de la unidad en la diversidad y promotora de la justicia y de la humanización. La familia, un hogar abierto y comprometido en la construcción de la persona, del desarrollo de la pareja y de la animación de la paternidad/maternidad y así, posibilitar una axiología que dinamice su SER, PENSAR, HACER Y VIVIR LA FAMILIA.

La educación familiar existiría, aunque no existiese la escuela. En la educación familiar tenemos que jerarquizar tres variables: los hijos, la educación de los hijos y el trabajo. Cada pareja, familia los jerarquiza a su manera. La educación familiar en la familia del presente debe potenciar estos aspectos integrales de la persona: aspectos evolutivos de la persona (edades, procesos, crisis, diagnósticos y soluciones, valores); aspectos sociales (grupos, amistades, trabajo...); aspectos pedagógicos (educación, metas, estilos...); etc.

Según algunos estudios recientes, los datos que nos ofrecen sostienen que la red familiar continúa funcionando como “capital relacional” de reserva que, según las circunstancias y necesidades, puede activarse para resolver los problemas a los que se tiene que hacer frente en el curso de la vida” (Informe España, 2002: 244). Este informe hace hincapié singularmente en la prestación de servicios de ayuda personal o financieros, pero reconoce la importancia de las ayudas prestadas por la red familiar fundamentalmente en la construcción personal; esto es, en el afianzamiento del sentimiento de pertenencia a una comunidad, “donde lo que cuenta es quién se es y no lo que vale” (p. 245). Precisamente este ámbito axiológico es fundamental en la educación familiar.

La familia puede colaborar al descubrimiento de la identidad personal. Esa posibilidad resulta especialmente nuclear en medio de un ambiente pluricultural en el que se entrecruzan las ofertas axiológicas y de sentido. La familia representa un ámbito de relaciones privilegiadas desde la óptica personal y educacional. El hogar se convierte en un lugar en el que se juega la capacidad de aceptación y discernimiento de la identidad social y cultural.

7. La función educativa de la familia en la actualidad con proyección de futuro

En los años 1970, Urie Bronfenbrenner propuso un modelo conceptual novedoso para el estudio del desenvolvimiento humano, fundamentado no sólo en la historia personal del individuo, de los estadios evolutivos afectivos o intelectuales por los que atraviesa, sino también en el estudio del contexto ambiente en que este desarrollo tiene lugar. De ahí que el nuevo modelo recibiera el nombre de “ecología del desarrollo humano” (Bronfenbrenner, 1986: 179).

La premisa fundamental del modelo es que las condiciones ambientales más próximas que rodean al sujeto, como las de la familia, la escuela, el grupo de amigos, o los compañeros de trabajo, ejercen poderosas influencias sobre su desarrollo.

Las bases conceptuales de este modelo de Bronfenbrenner nos acercan a la comprensión de la *educación comunitaria*, desde la que se destaca el valor educativo que tiene toda comunidad, especialmente la familia y se enfatiza la conveniencia de que los agentes de la misma contribuyan al desarrollo personal y social de sus miembros.

Desde una perspectiva pedagógica, la familia se contempla como “un sistema de participación y exigencias, como un contexto donde se expresan y generan emociones, y como un ambiente donde se proporcionan satisfacciones y se desarrollan funciones de crianza y de educación de los menores” (Martínez González, 1996:)

Así, el espacio familiar se desarrolla como un contexto social, educativo y de aprendizaje, donde los adultos asumen la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, motivacionales y sociales de los hijos, así como a su equilibrio afectivo y emocional. Estas habilidades habrán de concretarse en áreas de compor-

tamiento socialmente valoradas que permiten a los niños, con el tiempo, adaptarse a las normas y demandas de la sociedad. Están vinculadas a la capacidad de construir relaciones fundamentadas en el respeto mutuo, de tomar decisiones y de asumir responsabilidades, de controlar el propio comportamiento, de fomentar la independencia personal, la confianza en uno mismo y la seguridad personal. Éstas son habilidades que permitirán a la persona lograr en cada situación evolutiva los retos sociales más cotizados en un determinado grupo social, como pueden ser un rendimiento académico satisfactorio, la prevención de comportamientos desadaptados y la organización de la propia vida personal.

L. Flaker (1998) afirma que “la importancia de la familia en el mundo actual radica en que de ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta” (p. 36).

La educación familiar constata que la actuación para el cambio tiene que contemplar el cometido de ser depositaria de la potenciación de las nuevas identidades familiares, de sostener y alimentar los emergentes valores, así como la interpretación de los roles que esto conlleva.

Nuevos retos se presentan en la familia del siglo XXI, producidos por el cambio vivido desde el último cuarto del siglo pasado: la prolongación de la estancia en el hogar de los hijos, el acceso de la mujer al trabajo, los nuevos tipos de familia y los emergentes estilos educativos. Todo ello ha provocado redefinir el rol de cada uno de los miembros en las relaciones familiares, modificando los fundamentos sobre los cuales se asentaba su organización tradicionalmente.

Uno de los logros alcanzados que nos ha dejado el siglo XX en la sociedad occidental, es la igualdad de géneros, así como la no discriminación social por creencias, razas o procedencia social. La familia tiene que devenir en la gran mediadora del cambio educativo. La respuesta de la familia a este desafío, debe encontrar el apoyo en cuantas instituciones comparten la tarea de educar a la persona (Hidalgo, 2005).

Desde la última mitad del siglo XX hasta nuestros días, la familia está viviendo una evolución y unos cambios sin precedentes. Nadie pone en duda que esta institución social es uno de los ejes más importantes de la sociedad, a pesar de que en algunos momentos se haya abogado por su desaparición. Podemos tratar de concretar rasgos que identifican a la institución familiar y que se consolidarán después en un tipo u otro de

convivencia familiar.

Según el *Observatorio Europeo de Políticas Familiares* los elementos que más han condicionado estos cambios son, por una parte, la transición demográfica y el nuevo papel social de la mujer y, por otra la crisis económica con sus efectos consiguientes en la familia. Ciertamente la reciente incorporación de la mujer al trabajo ha alterado por completo las bases seculares de las relaciones matrimoniales y familiares y el reparto tradicional del trabajo dentro de la familia (Androher, 2003). A estos factores, tenemos que añadir la incidencia del cambio de valores en el ámbito familiar.

Los indicadores que revisamos nos aportan datos que repercuten en la educación familiar del futuro en una serie de tendencias que, con toda probabilidad, se irán consolidando a lo largo de los próximos años:

- La consolidación del modelo familiar compuesto por la pareja y pocos hijos.
- El crecimiento, singularmente en las áreas urbanas, de las familias monoparentales y de las unipersonales.
- El desarrollo de la cohabitación como una forma de vida familiar fundamentado en valores pragmático-utilitaristas.
- El crecimiento de formas no familiares de relaciones de pareja.
- El estancamiento en las tasas actuales de la fecundidad.

La familia, primera instancia educadora de valores y virtudes, puede ser también educada. La educación familiar demanda promover una auténtica cultura familiar mediante todas las formas de expresión de los valores humanos: científicos, éticos, relacionales, sociales, estéticos, lúdicos,... que potencian a las personas y a los grupos a los niveles más creativos de humanidad. Constatamos que la familia es la primera y principal escuela de humanidad, es la mejor e imprescindible transmisora de los valores, educadora en las virtudes, el ámbito donde se aprende a ser, vivir, amar, compartir... Los padres son los primeros responsables de la educación de los hijos. Por ello se ha de posibilitar este derecho-deber educativo de los padres. La familia continúa en proceso de cambio y tenemos que dedicarnos a explorar sus avatares y desafíos.

Proponemos unos niveles de respuesta educativa a todo lo dicho. El análisis histórico educativo nos muestra que está evolucionando a partir del modelo de familia nuclear. Esta evolución hay que contemplarla en primer lugar como una crisis social y, en segundo lugar como una trans-

formación causada por cambios sociológicos y movimientos culturales.

La respuesta educativa a una situación tan compleja no puede ser un planteamiento lineal y pre-programado. Esta respuesta se debe desarrollar en varios frentes: vital, educativo, axiológico, cultural, político, social, moral...

Para concluir, se presentan unas mínimas indicaciones generales orientativas sobre lo reflexionado.

Primero. La respuesta educativa es vital. Con esto entendemos la respuesta que cada familia da a sus problemas concretos y que tiene gran importancia, porque ahí se encuentra la realidad familiar. Este es el punto de arranque en la educación familiar. Sólo si hay un grupo importante de familias sanas que puedan ser punto de referencia para otras familias, posibilitará la consolidación de la familia y la tarea educativa de los valores humanos y sociales.

Segundo. Una respuesta educativa de tipo social y cultural. La respuesta anterior no es suficiente. Se necesita potenciar las asociaciones familiares que posean la fuerza y capacidad suficiente para incidir eficazmente en la sociedad, favoreciendo la presencia y el desarrollo de los valores éticos y culturales de los respectivos pueblos y sociedades.

La familia debe responder a nivel educativo cultural, y para ello tiene que ser capaz de comprenderse a sí misma y de transmitir esa imagen a la sociedad circundante. El ejemplo más evidente lo reflejan los medios de comunicación que no son simples canales de información sino medios de producción de realidad. El mensaje cultural que se transmite respecto a la familia en su dimensión global suele ser indiferente o negativo. La presencia de personas favorables a la familia en los centros en los que la cultura se gesta y se transmite suele ser escasa (Buttiglione, 2000).

Asistimos a una coyuntura favorable, porque en la sociedad europea, está emergiendo un cambio de opinión global que favorece a la familia en su dimensión educadora. Este cambio está deviniendo por elementos pragmáticos más que por un cambio ideológico. Motivos pragmáticos, no por ello despreciables, porque muestran de un modo muy concreto los grandes beneficios educativos que la familia aporta a la sociedad. Razones todas ellas que podemos recoger para potenciar la familia como un espacio privilegiado para la educación familiar de las personas y la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Androher, S. (2003). "Desafíos del derecho de familia en una sociedad intercultural"(pp 315-365). En D. Borobio (coord.) *Familia e interculturalidad*. Salamanca: ed. UPSA.
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: Research perspectives, *Developmental Psychology*, (22)6: 723-742.
- Burguière, A., Segalén, M. y otro (1998). *Historia de la familia*, tomo 2, prólogo de Claude Lévi-Straus y Georges Duby. Madrid: Alianza Editorial.
- Buttiglione, R. (2000). *La persona y la familia*. Madrid: Palabra.
- Díaz, C. (1999). *Soy amado, luego existo. Yo y tú*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Exeler, A. (1986). *Valori di ieri e di oggi, Aiutare i giovani e vivere*. Milán: Lions Club.
- Flaker, L. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Galli, N. (1976). *La pedagogía familiar*. Barcelona: Herder.
- García Hernández, M.D.; Ramírez, G. y Lima, A. (2001). "La construcción de valores en la familia". En M. J. Rodrigo y J. Palacios (coords.). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Gomes, C. (2001). *Procesos sociales y familia*. México DF: Facultad Latinoamérica de ciencias sociales.
- Hidalgo, F.L. en Hidalgo, F.L y Bouché, E. (2005). *Mediación y Orientación Familiar*. Madrid: E. Dykinson.
- Huyghe, R. (2005). *El arte y el hombre*. Madrid: Larouse.
- Iglesias de Usel, J. (1994). "Familia". En M. Juárez (dir): *V Informe sobre la situación social en España*. Madrid: Foessa.
- Informe España 2002. Madrid: Fundación Encuentro.
- Lacroix, J. (1993). *Fuerza y debilidades de la familia*. Madrid: Acción cultural
- Laviosa, P. (2003). *Origen y destino de la cultura occidental*. Madrid: Guadarrama
- Martínez González, R.A. (1996). *Familia y educación: Fundamentos teóricos y metodológicos*. Oviedo: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo.
- Mead, M. (1982). *Cultura y Compromiso*. Madrid: Gedisa.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel.
- Satir, V. (2002). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax Mexico.
- (2006). *Peoplemaking. El arte de crear una familia*. México: RBA.
- Vilanou, C. y Colledldemon, E. (Coords.) (2000-2001). *Historia de la educación en valores* (2 vols). Bilbao: Desclée de Brouwer.